UNIVERSIDAD CATÓLICA "NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN"
CAMPUS UNIVERSITARIO DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS
Tte. Cantaluppi y Guillermo Molinas
Teléfs.: (595 21) 334 650 R.A. - 310 958
Email: ucfcca@uc.edu.py
Asunción - Paraguay

Misión: "Formar excelentes profesionales en Ciencias Empresariales y Económicas con valores éticos y sociales, mediante el ejercicio de la docencia, la investigación y la extensión universitaria"

RESOLUCIÓN N° D: 88/2023

Asunción, 27 de septiembre de 2023

POR LA QUE SE APRUEBA EL PROTOCOLO PARA CAMBIO DE MODALIDAD DE CLASES POR CONDICIONES ATMOSFÉRICAS SEVERAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA "NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN", CAMPUS UNIVERSITARIO DE ASUNCIÓN.

VISTA: La nota recibida del Vicedecano y Director del Centro de Investigación Aplicada de la Facultad de fecha 19 de septiembre de 2023, en la que se remite para tratamiento del Consejo de Facultad el Protocolo para cambio de modalidad de clases por condiciones atmosféricas severas de la Facultad de Ciencias Contables, Administrativas y Económicas, y

CONSIDERANDO: Que El documento ha sido tratado y aprobado en Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de de fecha 27 de septiembre de 2023, según Acta N° 09/2023.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA "NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN" – CAMPUS UNIVERSITARIO DE ASUNCIÓN", CONFORME A SUS FACULTADES ESTATUTARIAS.

RESUELVE:

Art. 1°) **APROBAR** el Protocolo para cambio de modalidad de clases por condiciones atmosféricas severas de la Facultad de Ciencias Contables, Administrativas y Económicas, cuyo texto se encuentra adjunto a esta Resolución y la integra.

Art. 2°) **REMITIR** la Resolución al Rectorado de la Universidad Católica para su ratificación.

Art. 3°) **COMUNICAR** a quienes corresponda y, cumplido archivar.

Prof. Dr. Angel Devaca Pavón
Decano

Ante mí:
Myrian C. Agüero de Sanabria
Secretaria General FCCAE

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS
CAMPUS UNIVERSITARIO DE ASUNCIÓN

Visión: "Constituirnos en una Facultad reconocida por su opinión en temas de interés y por prestigio académico, formadora de profesionales competentes, éticos, comprometidos con la investigación y lideres, con trascendencia nacional e internacional"

UNIVERSIDAD CATÓLICA "NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN"
CAMPUS UNIVERSITARIO DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS
Tte. Cantaluppi y Guillermo Molinas
Teléfs.: (595 21) 334 650 R.A. - 310 958
Email: ucfcca@uc.edu.py
Asunción - Paraguay

Misión: "Formar excelentes profesionales en Ciencias Empresariales y Económicas con valores éticos y sociales, mediante el ejercicio de la docencia, la investigación y la extensión universitaria"

PROTOCOLO
CAMBIO DE MODALIDAD DE CLASES
POR CONDICIONES ATMOSFÉRICAS SEVERAS
(Aprobado por Consejo de Facultad de fecha 27/09/2023 – Acta 09/23)

APROBADO POR RESOLUCIÓN Nº D 22/2023 FECHA: 27/09/23

Objetivo del Protocolo

En aras de proteger a toda la comunidad educativa de la Universidad Católica Campus Santa Librada, en específico de la Facultad de Ciencias Contables, Administrativas y Económicas, de los riesgos inherentes al traslado al Campus Santa Librada y ante el inminente anuncio de condiciones meteorológicas adversas, dictaminados por la institución oficial de la República del Paraguay, la Dirección de Meteorología e Hidrologías, se elabora este protocolo de aplicación de las herramientas digitales como la opción de seguir con el avance de los planes de clases y evitar riesgos a toda la Comunidad Educativa.

Este protocolo contiene los siguientes pasos:

PASO 1

En situaciones, donde por simple apreciación de la atmósfera, así como anuncios en la prensa radial, escrita y digital acerca de un tiempo climático que se pronostica para Asunción y el Departamento Central, este escenario presagia observar que existe una duda sustancial acerca de salir ya sea de las oficinas u hogares, tanto de alumnos como docentes, e ir a la facultad ante un tiempo como el descripto precedentemente, y por ende, dicho cuadro presenta un riesgo potencial a la comunidad educativa de la Facultad.

PASO 2

Por tanto, a las 16 horas, la secretaria general de la Facultad chequea con la Dirección de Meteorología, el parte más reciente que dicha Dirección haya emitido el pronóstico del tiempo para esa noche en cuestión y copia dicho reporte a los efectos de pasar al decano el pronóstico oficial del Paraguay.

PASO 3

A las 16.30, el decano, en uso de facultades conferidas por los estatutos de gobierno de la Universidad, declara, mediante un escrito o resolución oficial de su despacho, el cambio de modalidad de clases para ese día, pasando del modo presencial al de distancia, asistidas con herramientas digitales.

Visión: "Constituirnos en una Facultad reconocida por su opinión en temas de interés y por prestigio académico, formadora de profesionales competentes, éticos, comprometidos con la investigación y lideres, con trascendencia nacional e internacional"

UNIVERSIDAD CATÓLICA "NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN"
CAMPUS UNIVERSITARIO DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS
Tte. Cantaluppi y Guillermo Molinas
Teléfs.: (595 21) 334 650 R.A. - 310 958
Email: ucfcca@uc.edu.py
Asunción - Paraguay

Misión: "Formar excelentes profesionales en Ciencias Empresariales y Económicas con valores éticos y sociales, mediante el ejercicio de la docencia, la investigación y la extensión universitaria"

PROTOCOLO
CAMBIO DE MODALIDAD DE CLASES
POR CONDICIONES ATMOSFÉRICAS SEVERAS
(Aprobado por Consejo de Facultad de fecha 27/09/2023 – Acta 09/23)

APROBADO POR RESOLUCIÓN Nº 088/2023 FECHA: 27/09/23

PASO 4

Registro de asistencia en aula

En este supuesto, el docente deberá actuar conforme al protocolo vigente para las clases presencial a distancia, asistida mediante herramientas digitales. Dichos registros, tanto de asistencia de alumnos, como la del docente, servirá de base para la determinación de la acumulada para la habilitación a exámenes de los alumnos y para la liquidación de remuneraciones de los docentes.

PASO 5

Habiendo recibido la secretaria general, la resolución, procede a la divulgación oficial de lo decidido por el decanto, a toda la comunidad educativa enviando copias de este, vía mails, redes sociales, etc. y a las instancias respectivas para la coordinación de las actividades planificadas en los Planes de Clases:

Rectorado

Vice Decano

Director Académico

Directores de Carreras y Jefes de Áreas

Director Administrativo

Director de Extensión

Director del CIA

Centro de Estudiantes

Asociación de Profesores

Secretarias de las Carreras

Coordinación Académica

Este protocolo está ajustado a los estatutos, reglamentos y resoluciones respectivas

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS CAMPUS UNIVERSITARIO

Dr. Angel Devaca Payón
Decano - FCCAE

Visión: "Constituirnos en una Facultad reconocida por su opinión en temas de interés y por prestigio académico, formadora de profesionales competentes, éticos, comprometidos con la investigación y líderes, con trascendencia nacional e internacional"